RESOLUCION GD N°614 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES DEL "ING. ELIO ACOSTA HERRERA", CON RUC Nº 691384-9 EN LA SUMA DE G. 42.391.900 (GUARANÍES CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS), EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN CORDILLERA

Caacupé, 03 de agosto de 2.011

VISTOS:

La resolución GD N° 300 de fecha 02 de mayo del 2011 "Por el cual se autoriza la aplicación del procedimiento previsto en la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" a fin de realizar el llamado por la modalidad de Contratación Directa para la convocatoria "Construcción de alcantarillados en Cordillera" y la Resolución N° 456 de fecha 22 de junio de 2011 "Por el cual se declara desierta la primera convocatoria y autoriza la aplicación del procedimiento previsto en la ley 2051/03 "De Contrataciones Pública" a fin de realizar el Segundo Llamado por la modalidad de Contratación Directa para la convocatoria "Construcción de Alcantarillados en Cordillera". ----------

Lo dispuesto en los Artículos 34 inc. c), 36, 37, 39 de la Ley Nº 2051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** y Art. 100 del Decreto Nº 21.909/03; y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 se ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la comunicación respectiva sobre el inicio de los procedimientos de la contratación directa, a los efectos legales correspondientes relacionados con la contratación de servicios pretendida según **Expediente de llamado Nº 349.139** de fecha 24 de junio de 2.011 y Prorroga de fecha 06 de julio del corriente - **ID: 2217.576.**----------

Que, respondiendo a las invitaciones cursadas a eventuales interesados para postular ofrecimientos y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, se han presentado las empresas que se individualizan más adelante, formulando sus ofertas en sobres cerrados, el que fueran abiertos en fecha 15 de julio de 2.011, labrándose en la oportunidad el acta respectiva, en el que se dejó constancia de dichas ofertas como sigue:.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentado como sigue:

1. **. E.A.H. Construcciones Civiles y Viales:** ----------

Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 42.391.900 (Guaraníes cuarenta y dos millones trescientos noventa y un mil novecientos). ----------

...///...

(Cont. De la Resolución nº 614/11)

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			**En el SIPE**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			**En el SIPE**
Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			**En el SIPE**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X			**En el SIPE**
Presentar como mínimo 3(tres) copia de contratos y/ o Actas de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados	X			
ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
Presentar declaración jurada que conoce y acepta los establecido por el decreto 6.225 Art. 2º inciso c con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2008, 2009 y 2010)	X			
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.	x			Presenta SIPE

2. CADI CONSTRUCCIONES

Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 44.799.300 (guaranies cuarenta y cuatro millones setecientos noventa y nueve mil trescientos). ----------

...///...

(Cont. De la Resolución nº 614/11)

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			
Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X			
Presentar como mínimo 3(tres) copia de contratos y/ o Actas de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados	X			
ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
Presentar declaración jurada que conoce y acepta los establecido por el decreto 6.225 Art. 2º inciso c con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2008, 2009 y 2010)	X			
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.	X			Presenta declaración que está inscripto en el SIPE

3. AC INGENIERÍA

Presento oferta con IVA incluido: ----------

...///...

(Cont. De la Resolución nº 614/11)

El precio total de la oferta es: G. 52.629.780 (Guaraníes cincuenta y dos millones seiscientos veintinueve mil setecientos ochenta). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			
Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X			
Presentar como mínimo 3(tres) copia de contratos y/ o Actas de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados	X			
ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
Presentar declaración jurada que conoce y acepta los establecido por el decreto 6.225 Art. 2º inciso c con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2008, 2009 y 2010)		X		
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.	X			Declaración jurada de actualización de documentos

...///...

(Cont. De la Resolución nº 614/11)

4. RG CONSTRUCCIONES:
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 91.870.000(Guaraníes noventa y un millones ochocientos setenta mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			
Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X			
Presentar como mínimo 3(tres) copia de contratos y/ o Actas de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados	X			
ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.		X		
ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.		X		
Presentar declaración jurada que conoce y acepta los establecido por el decreto 6.225 Art. 2º inciso c con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2008, 2009 y 2010)		X		

o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.	X			Presenta declaración jurada de inscripción en el SIPE

OBSERVACIONES DEL OFERENTE

NINGUNA. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de la firma oferente en fecha de hoy 15 de julio del dos mil once, siendo las 10:25 hs. ----------

Que, la UOC elaboró un informe cuya trascripción se omite por su extensión, donde concluyó lo siguiente: **7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:** Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la ***CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN CORDILLERA***, solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa De Contrataciones (UOC) en virtud a: 1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos: **- Art. 28 Adjudicación** – "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*"... "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*". **- Art. 34 Procedimiento** –*...c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar*; y, 2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: **- Art. 63 Criterios de adjudicación** - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.3. Presente el precio evaluado como el más bajo.* Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES,** por los motivos que continuación se señalan: - Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los

...///...

(Cont. De la Resolución nº 614/11)

documentos que presentó para la presente convocatoria. - El precio ofertado se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución Departamental y totaliza la suma de ***Gs. 42.391.900 (Guaraníes cuarenta y dos millones trescientos noventa y un mil novecientos)*** **con IVA incluido.** - Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la ejecución de la obra, objeto de la contratación. Es mi informe. ----------

POR TANTO:

EL GOBERNADOR DEL TERCER DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE

Art. 1º. – ***ADJUDICAR,*** a la firma *EAII Construcciones Civiles y Viales del* ***"Ing. Elio Acosta Herrera"*** **con RUC Nº 691384-9**, en la suma de **Gs. 42.391.900 (Guaraníes cuarenta y dos millones trescientos noventa y un mil novecientos) con IVA incluido**, el contrato de Construcción de alcantarillados en Cordillera. ----------

Art. 2º. - ***LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC),*** procederá a notificar a todos Los participantes la adjudicación dispuesta por la presente Resolución GD y agregará copias de las actuaciones producidas al legajo correspondiente. ----------

Art. 3º. ***LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC),*** preparará y tramitará la firma del Contrato respectivo, en las condiciones establecidas en el Art. 36, 37, y demás concordantes de la Ley Nº 2051/03. ----------

Art. 4º –***EL OFERENTE*** adjudicado deberá dar cumplimiento a los Artículos 39, inc. c) y 41 de la Ley 3439/2007.----------

Art. 5º. - ***COMUNICAR*** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Dr. Carlos María López López
Secretario General Interino

Abg. Pedro Milciades Duré Arguello
Gobernador